Lugar	*Comunidad de Cuidado Hogar Caminos de Vida*
Fecha	*27 de mayo de 2026 Hora 3:00 pm*
Tema	*Reporte valoraciones iniciales por áreas interdisciplinares*
Desarrollo	**ORDEN DEL DÍA:** 1. Objetivo de la actividad. 2. Introducción de la actividad. 3. Actividades desarrolladas. **DESARROLLO:** **1. Objetivo de la actividad** Realizar valoración inicial a las personas mayores que ingresan a la comunidad de cuidado caminos de vida durante el mes de mayo dando cumplimiento a los lineamientos estipulados en el anexo técnico del convenio 95-75-2024 Verificar el adecuado anexo en las historias sociales de las personas mayores a las que se les realizo valoración inicial. Por parte del equipo profesional durante el mes de mayo de 2026. Por ingreso a la comunidad de cuidado. **2. Introducción de la actividad**: Desde el área de Gerontología se realiza la verificación de las valoraciones iniciales realizadas a las personas mayores dentro del primer més de ingreso a la Comunidad de Cuidado Caminos de Vida para dar el adecuado manejo dentro del plan de cuidado individual de cada profesional; de acuerdo a los tiempos estipulados por el anexo técnico para la realización de las valoraciones iniciales de la persona mayor que ingresa a la comunidad de cuidado. **3. Actividades Desarrolladas:**

Durante el periodo comprendido del 1 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026 el equipo profesional conformado por: área de trabajo social, psicología, enfermería, terapia ocupacional, educación física, nutrición, fisioterapia y gerontología realizó un total de dos (2) valoraciones iniciales a las personas mayores que ingresaron a la comunidad de cuidado durante el mes, teniendo en cuenta su relato de historia de vida, relato de las redes de apoyo familiar y social y la información que reposa en las historias sociales en el área de gestión documental, teniendo en cuenta que dichas valoraciones deben ser debidamente anexados a la historia social de cada persona mayor durante los cinco (5) primeros días hábiles del mes de junio de 2026.

A continuación, en el siguiente cuadro se referencia la relación de las valoraciones iniciales realizadas por cada área profesional interdisciplinar.

RELACIÓN DE VALORACIONÉS INICIALES

RELACIÓN DE VALORACIONES INICIALES	
NUMERACIÓN	**NOMBRE**
1	HUGO ANTONIO SALCEDO GOMEZ CC No7426853
2	ALVARO MATIZ ORTIZ CC No 3115502

Nota: Las valoraciones Iniciales reposan en la historia social de cada persona mayor relacionada en el listado referenciado anteriormente, para su respectiva revisión y verificación En el archivo de la Comunidad de cuidado Caminos de vida.

SE ANEXA: Planilla de asistencia

Asistentes:	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia

	Se anexa planilla de asistencia	Profesionales	Equipo Interdisciplinar
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Realizar la valoración inicial a las personas mayores que ingresan a la comunidad de cuidado, durante el periodo establecido.	Equipo profesional	Durante la ejecución del contrato 9575 de 2024
	Verificar el adecuado anexo de las valoraciones iniciales por cada profesional en la historia social de cada persona mayor.	Equipo profesional	Durante la ejecución del contrato 9575 de 2024
Próxima reunión	*Según necesidad*		
Elaboró	***Ruth Stella Marín Hernández C.C.42879125***		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Reporte Valoraciones Inicintes por. Akeasint 2. Lugar o Localidad o Sede: 3. Fecha y hora: 27/05/2026 3:00pm

4. Nombre responsable: RUTH STELLA MARIN H. 5. Dependencia responsable: GERONTOLOGIA

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Carolina Montes Avila	CC	1065895455	CC. caminos de vida	Terapeuta Ocupacional	Contratista	(caminosdevidaTerapia@gmail.com	3165389387	
2	Oscar Javier Mora L.	CC	1064762122	CC caminos de vida	T.S social	Contratista	rctrabajosocial.caminos8175@gmail.com	3104232068	
3	Viviana Paola Díaz	CC.	1069720855	CC. Caminos de vida	Psicologa	Contratista	cdcpsicologiacaminos@gmail.com	3203310924	
4	Ruth stella Marin H	CC	42874125	CC caminos cee vida	Gerontologa	contratista	cdc.gerontologia@gmail.com	3213200014	
5	Juan Pablo Muñoz Vargas	CC	1069754249	CC caminos de vida	Fisioterapeuta	Contratista	fisioterapiaccv@gmail.com	3006206326	
6	Omar Noreña C.	CC	10187694892	CC caminos de vida	Educador físico	Contratista	cobolet@hotmail.com	3144386831	
7	Liliana Alvarez Alvarez	CC	1089481758	CC caminos de vida	Terapeuta Ocupacional	Contratista	lilianaalvarez724@gmail.com	3142889857	
8	Stefanie Lenis A	CC	1140827341	CC caminos de vida	Enfermera	contratista	stefyarrieta@hotmail.com	3237274598	
9	Lyt Adriana Ortiz	CC	1069756605	CC caminos de Vida	Psicologa	Contratista	cdcpsicologiacaminos@gmail.com	3213968918	
10	Luz Dary Russi Gutierrez	CC	41919607	CC caminos de vida	Secretaria	Contratista	luz.russi16@gmail.com	3173318248	
11	Raul Ambrosio Martinez	CC	18399248	CC caminos de vida	Coordinador	Contratista	a35ramma@gmail.com	3104232068	
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.